



RIESGOS PARA EL PAÍS

IMEF advierte escenario económico adverso

ALEJANDRO MOSCOSA

mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) reiteró su preocupación por la reforma judicial que se discute en el pleno del Senado de la República y que, de aprobarse daría lugar a un escenario económico adverso.

“De llevarse a cabo la reforma constitucional tal y como está planteada, México tendría que enfrentarse a un escenario económico, financiero y de negocios adverso porque se debilitaría la confianza en las instituciones y en la seguridad jurídica, lo que generaría un ambiente de pérdida de confianza para los inversionistas”, indicó el IMEF en un comunicado.

Subrayó que además podría ocasionar incertidumbre en los mercados y disminuir la posibilidad de que llegue nueva inversión extranjera directa. Con esto se vería un aumento de los riesgos financieros, lo que impactaría en la estabilidad y el crecimiento.

Advirtió que otras consecuencias serían la posibilidad de perder

FOCOS

Repercusiones. De acuerdo con el IMEF, un efecto negativo en los mercados financieros y disminuye la posibilidad de que llegue nueva Inversión Extranjera Directa.

Adversidad. De aprobarse la reforma tal y como está planteada, México tendría que enfrentarse a un escenario económico, financiero y de negocios adverso.

el grado de inversión, propiciando una mayor volatilidad en el tipo de cambio y dificultades en la capacidad de financiamiento.

El IMEF dijo que se debe garantizar un Poder Judicial con todas las garantías de imparcialidad e independencia, por medio de un proceso de nombramientos adecuado, libre de presiones externas donde los perfiles profesionales más competentes prevailezcan con estabilidad en su encargo.